

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INDUSTRIAS DEL SOL, SOL INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 14H00 en el local social de la Compañía INDUSTRIAS DEL SOL S.A., SOL INDUSTRIAL, ubicado en la Avenida República de El Salvador 1058 y Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la Compañía señores: Pablo Andrés Dávila Silva, con una acción, que representa el cero punto ciento veinte y cinco por ciento y, Ramiro Gustavo Dávila Silva, con setecientos noventa y nueve acciones que representan el noventa y nueve punto ochocientos setenta y cinco por ciento. Actúa como Presidente el Señor Ramiro Gustavo Dávila Silva y como Secretaria Ad Doc la señora Karla Isabel Marcillo. Encontrándose presentes quienes representan todo el capital social de la Compañía y de haberse convocado a la Junta General Universal conforme a lo dispuesto en los Arts. 119 y 236 de la Ley de Compañías y Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se declara constituida la Junta General Universal de Socios de la Compañía INDUSTRIAS DEL SOL, SOL INDUSTRIAL S.A. con el siguiente Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad: **PUNTO UNO.-** Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2014. **PUNTO DOS.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente. **PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario. Se procede a tratar el orden del día. **PUNTO UNO.-** Toma la palabra la Sra. Contadora Sylvia Barros quien procede a dar lectura y explicar el contenido de los Estados Financieros del año 2014, finalizada la intervención El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Balance y el Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2014; el cual, luego de analizado, es aprobado en forma unánime por la Junta. **PUNTO DOS.-** Toma la palabra la Gerente General y da lectura de su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General. **PUNTO TRES.-** Toma la palabra la señora Jeaneth Gavilanes, en su calidad de Comisionario de la empresa procede a dar lectura del Informe y los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. Finalizada la intervención, el señor Gerente pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

Cumplido con el orden del día, se otorga un receso para preparar el acta, misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad por los socios presentes, quienes proceden a suscribirla. Siendo las 17H00, se declara terminada la Junta General Universal.



Dávila Silva Ramiro Gustavo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Karla Isabel Marcillo
SECRETARIA